



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **09 JUN 2017**

VISTO el Expediente N° 33008/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares, mediante Resolución Interna N° 008/2017, solicita designación de la Profesora LORENA HERRERA para desempeñar un cargo (774) Preceptora del Ciclo Profesional (Turno Mañana), a partir del 13 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Sra, Ana Teresa Morales, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que la Sra. Morales, Regular en el cargo de Preceptora, se encuentra en licencia por enfermedad (artículo 46 del Convenio Colectivo Docente).

Que con las atribuciones que le otorgan el art. 39, 40 y 43 de la Res. 411/03 y su modificación Resolución N° 1466/006, la Directora del Instituto Técnico de Aguilares ofreció el cargo a la Prof. Herrera, quien aceptó el ofrecimiento.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora **LORENA HERRERA** D.N.I. N° 25.368.498 como Docente Suplente para desempeñar un cargo (774) Preceptora del Ciclo Profesional (Turno Mañana) del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 13 de marzo de 2017 y mientras dure la licencia por enfermedad de la Sra, Ana Teresa Morales, siempre que no exceda el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico de Aguilares queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Anexo Rectorado.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares a sus efectos.

RESOLUCION N° **0661 2017**

AG


Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Esp. Lic. JUAN PABLO GOMEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO
DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
U.N.T.